



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

ACTA

No 43

SESIÓN

ORDINARIA

17/01/2018

En la Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 11:00 horas del día 17 de Enero de 2018 se reunieron los **C.C. INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA PRESIDENTE MUNICIPAL, Y LOS REGIDORES PROPIETARIOS, SANDRA CECILIA MAGAÑA ZEPEDA, HECTOR HUGO SANCHEZ GODINEZ, MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ, ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS, JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO, C. RAFAEL ALEJANDRO ALVAREZ ESPINOZA, MAESTRA ROCÍO MATA BAEZA, INGENIERO GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ, HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CÁRDENAS**, presente también estuvo en este acto el **C. MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA**, Secretario General del H. Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal, para celebrar Sesión ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34 , 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la cual se rigió bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN
- 3.- APROBACION DE LAS OBRAS A REALIZAR CON EL RECURSO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS MUNICIPIOS" FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA "FOCOCI 2018"
- 4.- AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES, DURANTE EL EJERCICIO 2017 CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 5.- DISCUSION Y EN SU CASO APROVACION POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO . NUMERO 26486, RECIBIDA MEDIANTE OFICIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.
- 6.-INFORME DEL PRESIDENTE
- 7.- ASUNTOS VARIOS
- 8.- CLAUSURA DE LA SESION

#### PUNTO UNO LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM

A efecto de dar inicio a la Sesión el Presidente Municipal instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior se da fe de que están en la Sesión 10 de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que el Secretario General hace del conocimiento del Presidente Municipal, la existencia del quorum legal y se declara instalada la sesión.

*(Handwritten signatures and names in blue ink)*  
Arnulfo López C.  
Sandra C. Magaña Zepeda